



Acta número **82 ochenta y dos** de la **SESIÓN ORDINARIA** del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado denominado **AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN**, por sus siglas **ASTEPA**, celebrada el día **13 trece de Septiembre de 2021 dos mil veintiuno**, la cual se llevó a cabo en términos de los Artículos 22, 23 y demás relativos del instrumento de creación de este Organismo, el Acuerdo de Ayuntamiento, el cual obra a foja 07 siete del acta de sesión ordinaria número 18 del H. Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, de fecha 11 once de Julio de 2007.

En esta ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, siendo las **16:16 dieciséis** horas con **dieciséis** minutos del día **13 trece de Septiembre de 2021 dos mil veintiuno** en términos de los Artículos 3, 9, 22, 23 y demás relativos del instrumento de creación de éste Organismo, citado en el proemio de la presente acta, previa convocatoria realizada por la **C. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ**, en su calidad de Presidente del Consejo Directivo de este Organismo Público Descentralizado denominado **AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN**, por sus siglas **ASTEPA**, en la sala de juntas de este Organismo, ubicada en la finca marcada con el número **60**, de la calle **González Gallo**, en esta ciudad, se reunieron la C. María Elena de Anda Gutiérrez, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo de este Organismo; el C. Artemio Aceves Casillas, Secretario de este Consejo Directivo y Director General de ASTEPA; el C. Enrique Martín Barba, en Representación de Sindicatura Municipal; los Regidores: el C. Gustavo de Jesús Navarro González, el C. Luis Arturo Casillas Peña, el C. Víctor Samuel de la Torre Hernández, el C. Rigoberto González Gutiérrez, la C. Ma. del Carmen Gallegos de la Mora, todos integrantes de la Comisión de Agua Potable del H. Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; el C. Héctor Medina Robles, Regidor de la Comisión de Agua Potable y Regidor de Salud; el C. Salvador Hernández Cedillo, Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal; la C. Arcelia Carranza de la Mora, Titular del Órgano Interno de Control; el C. Francisco Vázquez Zárate, Director de Desarrollo Urbano y Obra Pública; el C. Ramón Navarro Barba, Jefe de Ecología y Medio Ambiente; el C. Jorge Horacio Galván Jáuregui, Coordinador de Delegaciones; la C. Yolanda Ramírez Rodríguez, de la Secretaría de Planeación (SEPLAN); el C. Gustavo de la Torre de Loza, Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX); el C. Edgar Mariano Padilla Gutiérrez, del Centro Universitario de los Altos (CUALTOS); el C. J. Armando González Rivera, del Consejo Técnico; el C. Efraín Cruz González, del Colegio Tepatitlense de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.; la C. Claudia Olvera Escobedo, de la Comisión Estatal del Agua (CEA); y el C. Diego Padilla Sánchez, del Colegio de Arquitectos de los Altos de Jalisco A.C., quienes integran el Consejo Directivo de este Organismo.

Lo anterior, para llevar a cabo la **82 ochenta y dos SESIÓN ORDINARIA** del Consejo Directivo, correspondiente al día **13 trece de Septiembre de 2021 dos mil veintiuno**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I- Lista de asistencia.
- II- Verificación de Quórum y declaración de apertura.
- III- Propuesta del Orden del día y en su caso aprobación.

Yolanda Ramirez

Ramón Navarro B.



IV- Lectura del Acta de la Sesión anterior, y en su caso aprobación.

V- Informe de Dirección:

- a. Informe Financiero.
- b. Informe del Director.
- c) Informe de avances de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la Delegación de Pegueros.

VI- Solicitud de autorización para la creación y contratación de Fideicomiso cuyo destino final sea la inversión en proyectos y obra pública del ramo de saneamiento de las aguas residuales.

VII- Solicitud de autorización para la creación y contratación de Fideicomiso cuyo destino final sea la cobertura de jubilaciones y pensiones a empleados y sus beneficiarios de este Organismo Público Descentralizado.

VIII- Solicitud de autorización para la modificación de partidas presupuestales, del ejercicio fiscal 2021.

IX- Solicitud de autorización para la desincorporación y baja del Activo Fijo del Patrimonio del Organismo.

X- Asuntos Varios.

1- Informe de la adquisición de pipa con una capacidad de 10,000 litros, autorizada por este Consejo, para la distribución de agua potable en las colonias o lugares las cuales no cuentan con suficiente abastecimiento del vital líquido.

2- Proyecto de reubicación y remodelación del área de cajas, dentro de las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA).

XI- Clausura.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

A continuación la C. María Elena de Anda Gutiérrez, Presidente del Consejo Directivo de ASTEPA, en términos de lo establecido en el Artículo 22 del instrumento de creación del Organismo, le solicitó al C. Artemio Aceves Casillas, Secretario del Consejo, verificar la lista de

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán

GONZÁLEZ GALLO 60
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
ASTEPA_CONTACTO@TEPATITLÁN.GOB.MX
TELÉFONO 378 788 8700 /8794 /8795

Ramón Navarro B.

mb

Yolanda Ramirez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



asistencia de los integrantes del Consejo Directivo de ASTEPA y verificación de quórum, por lo que el Secretario en uso de la voz, nombró lista de asistencia y una vez hecho lo anterior, informó a la Presidente del Consejo que asisten los siguientes ciudadanos integrantes de dicho Consejo la C. María Elena de Anda Gutiérrez, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo de este Organismo; el C. Artemio Aceves Casillas, Secretario de este Consejo Directivo y Director General de ASTEPA; el C. Enrique Martín Barba, en Representación de Sindicatura Municipal; los Regidores: el C. Gustavo de Jesús Navarro González, el C. Luis Arturo Casillas Peña, el C. Víctor Samuel de la Torre Hernández, el C. Rigoberto González Gutiérrez, la C. Ma. del Carmen Gallegos de la Mora, todos integrantes de la Comisión de Agua Potable del H. Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; el C. Héctor Medina Robles, Regidor de la Comisión de Agua Potable y Regidor de Salud; el C. Salvador Hernández Cedillo, Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal; la C. Arcelia Carranza de la Mora, Titular del Órgano Interno de Control; el C. Francisco Vázquez Zárate, Director de Desarrollo Urbano y Obra Pública; el C. Ramón Navarro Barba, Jefe de Ecología y Medio Ambiente; el C. Jorge Horacio Galván Jáuregui, Coordinador de Delegaciones; la C. Yolanda Ramírez Rodríguez, de la Secretaría de Planeación (SEPLAN); el C. Gustavo de la Torre de Loza, Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX); el C. Edgar Mariano Padilla Gutiérrez, del Centro Universitario de los Altos (CUALTOS); el C. J. Armando González Rivera, del Consejo Técnico; el C. Efraín Cruz González, del Colegio Tepatitlense de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.; la C. Claudia Olvera Escobedo, de la Comisión Estatal del Agua (CEA); y el C. Diego Padilla Sánchez, del Colegio de Arquitectos de los Altos de Jalisco A.C.

II.-VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y DECLARACIÓN DE APERTURA.

Acto seguido, en uso de la voz, el Secretario del Consejo, informa a la Presidente del Consejo que con la asistencia de 21 veintiuno de los 22 veintidós integrantes del Consejo Directivo, existe quórum, lo anterior según lo establece el Artículo 22 párrafo tercero, del Instrumento de creación de este Organismo; por lo que la Presidente del Consejo en términos de lo que dispone el Artículo antes mencionado, declaró abierta la sesión y válidos los Acuerdos que ahí se tomen.

III.- PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.

Acto seguido y en uso de la voz la Presidente del Consejo Directivo, le solicitó al Secretario dar lectura al Orden del día; una vez que el Secretario dio lectura del orden del día, la Presidente del Consejo, sometió a votación la aprobación del mismo, el cual se aprobó por unanimidad, con 18 dieciocho votos a favor, por lo cual se tomó el siguiente:

ACUERDO:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 18 DIECIOCHO VOTOS A FAVOR, EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 82 OCHENTA Y DOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ASTEPA, DE FECHA 13 TRECE DE SEPTIEMBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

IV.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, Y EN SU CASO APROBACIÓN.

A continuación, en uso de la voz la Presidente del Consejo, continúa con el siguiente punto del orden del día, la lectura del acta de la sesión anterior, y en su caso aprobación, y cede el uso de la

Ramón Navarro B.

Yolanda Ramirez

Q

H

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



voz al Secretario del Consejo, quien informa que el acta ya fue firmada con anterioridad; por lo que propone a la Presidente omitir la lectura de la misma; acto seguido la Presidente del Consejo sometió a votación la aprobación del contenido del Acta número 81 ochenta y uno, del pasado 26 veintiséis de Julio del 2021 dos mil veintiuno, y la omisión de su lectura ; mismo que se aprobó por unanimidad con 18 dieciocho votos a favor. Por lo cual se tomó el siguiente

ACUERDO:

ÚNICO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 18 DIECIOCHO VOTOS A FAVOR, EL CONTENIDO DEL ACTA NÚMERO 81 OCHENTA Y UNO, DE FECHA 26 VEINTISEIS DE JULIO DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO; Y SE AUTORIZA LA OMISIÓN DE LA LECTURA DE LA MISMA, LA CUAL SE FIRMÓ CON ANTERIORIDAD POR LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO.

V.- INFORME DE DIRECCIÓN.

La Presidente del Consejo Directivo, cede el uso de la voz al Secretario del Consejo, para continuar con el siguiente punto: el Informe de Dirección; el Secretario del Consejo, solicita la autorización para la intervención del C. Luis Fernando Franco Alcalá, Jefe Administrativo de ASTEPA, para presentar el inciso: a) Informe Financiero, los integrantes del Consejo aprueban la intervención.

En uso de la voz el C. Luis Fernando Franco Alcalá, presentó la siguiente información:



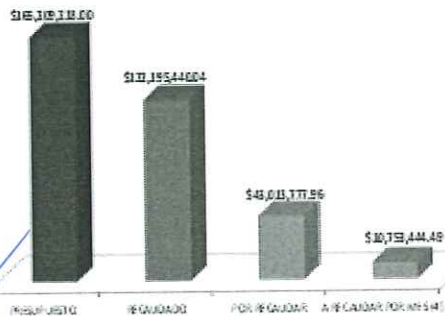
Yolanda Ramirez

Ramón Navarro D.

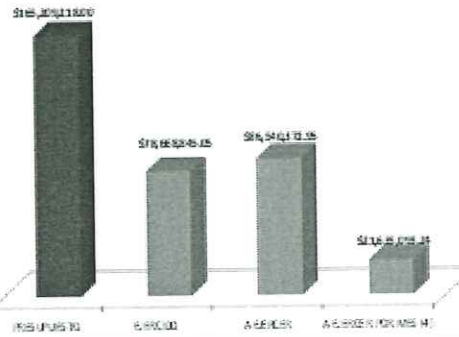


DETALLE DE RECAUDACIÓN Y EGRESOS

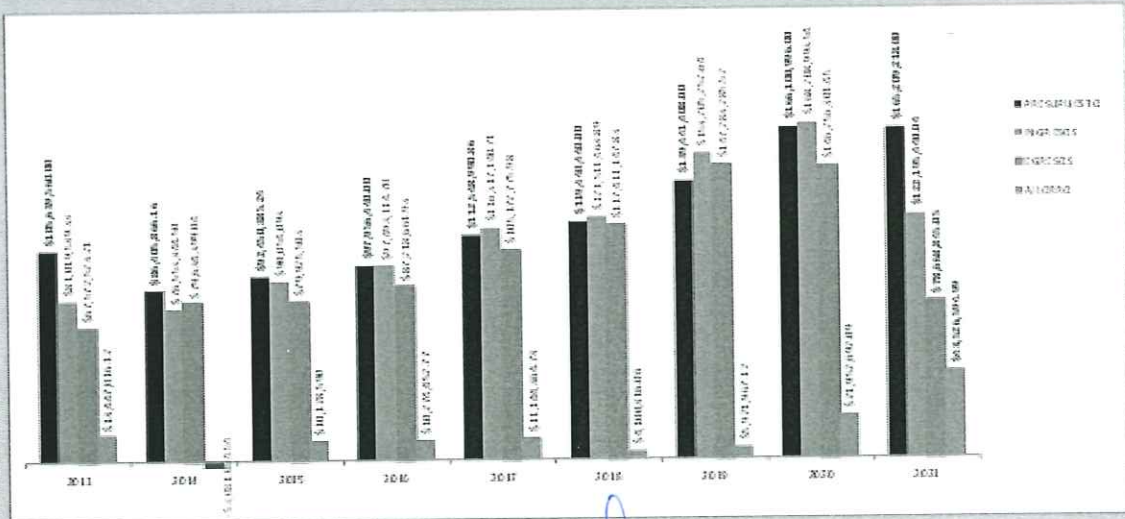
RECAUDACIÓN



EGRESOS



COMPARATIVO 2013-2021



Yolanda Ramírez

Ramón Navarro B.

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán

GONZÁLEZ GALLO 60
 TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
 ASTEPA_CONTACTO@TEPATITLÁN.GOB.MX
 TELÉFONO 378 788 8700 / 8794 / 8795

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



BALANCE GENERAL COMPARATIVO 2015, 2016, 2020, AGOSTO 2021

ACTIVO	2015	2016	2020	2021	PASIVO	2015	2016	2020	2021
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$11,218,237.20	\$46,788,249.86	\$113,845,549.33	\$15,828,048.16	PASIVO				
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$18,223,217.00	\$1,837,269.83	\$2,487,303.26	2,384,438.22	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,683,262.82	\$2,227,854.22	\$8,275,365.90	2,204,700.88
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$422,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$29,775.78	\$7,262.77
ALMACENES	\$1,824,500.00	\$1,824,500.00	\$1,824,500.00	1,824,500.00	TOTAL PASIVO	\$1,683,262.82	\$2,227,854.22	\$8,275,365.90	2,421,866.88
BIENES MUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	\$3,537,148.40	\$468,174,089.82	\$488,162,898.58	472,148,135.40					
BIENES INMUEBLES	\$8,814,986.22	\$12,892,047.25	\$22,198,806.86	21,262,175.78					
ACTIVOS FINANCIEROS	\$148,874.85	\$27,328.14	\$27,328.14	\$88,328.14					
DEPRECIACIÓN DEL PATRIMONIO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	\$0.00	\$7,148,645.72	\$82,182,779.89	\$51,471,828.87					
SUMA DEL ACTIVO	\$38,426,865.30	\$584,175,529.38	\$647,118,571.88	\$588,118,482.78	SUMA DEL PASIVO	\$1,683,262.82	\$2,227,854.22	\$8,275,365.90	2,421,866.88
					CAPITAL				
					HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO				
					DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$483,881,811.28	\$485,899,997.84	\$485,899,997.84
					RESULTADOS DEL EJERCICIO (AJUSTOS DE BALANCE)	\$23,374,181.42	\$11,571,136.42	\$21,272,438.42	\$11,229,088.82
					RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$4,948,491.24	\$24,868,771.28	\$8,547,941.88	\$72,819,772.43
					TOTAL HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO	\$28,322,672.66	\$420,321,729.00	\$515,720,378.14	\$559,949,869.09
					UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO	\$17,422,101.42	\$21,291,882.20	\$27,028,985.85	\$8,858,107.88
					SUMA DEL CAPITAL	\$35,744,774.08	\$442,113,611.28	\$542,749,364.04	\$568,808,976.97
					SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	\$35,421,888.90	\$439,841,525.28	\$540,724,749.84	\$566,230,843.78

Yolanda Ramirez

Yolanda Ramirez

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]

BAN COS

INSTITUCIÓN BANCARIA	CUENTA	CIERRE DE MAYO 2021	SAÍDO A JUNIO 2021	CIERRE DE AGOSTO 2021
BA NORTE CORRIENTE	539,281,534	\$26,931,930.60	\$24,746,842.75	\$28,127,751.57
BA NORTE 10% SANEAMIENTO	539,281,534	\$6,916,210.26	\$7,134,871.43	\$72,856,956.94
BA NORTE 5% INFRAESTRUCTURA	539,281,535	\$13,832,076.28	\$13,973,127.51	\$34,482,428.58
BA NORTE DERECHOS	643,428,828	\$24,689,961.03	\$2,838,128.00	\$43,478,095.13
BA NORTE TPV	132,997,4542	\$68,823.09	\$4,352.44	\$125,956.51
BA NORTE PTAR, PEGUROS	133,080,1810	\$8,133,677.16	\$8,020,343.41	\$6,322,348.98
BSVA BANCOMER RECAUDACIÓN	174,442,687	\$97,006.08	\$205,496.28	\$352,081.07
BSVA BANCOMER TPV	183,126,404	\$1,706.50	\$1,812.53	\$3,049.87
BAJO RECAUDACIÓN	28,82,963,030.2	\$33,226.20	\$8,7272.97	\$27,001.18
BA MSA PEJAL	97,279,681	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SCOTIABANK	1,779,42	\$27,130.12	\$35,241.80	\$29,420.88
HSSC RECAUDACIÓN	406,575,9854	\$204,167.12	\$13,7324.96	\$278,257.45
TOTAL GENERAL		\$345,708,770.71	\$147,192,712.10	\$345,863,197.66

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán

GONZÁLEZ GALLO 60
 TEPATILÁN DE MORELOS, JALISCO
 ASTEPA_CONTACTO@TEPATILÁN.GOB.MX
 TELÉFONO 378 788 8700 /8794 /8795

Ramón Navarro B.

[Handwritten signatures and initials at the bottom right]



En uso de la voz el Secretario del Consejo, presentó la siguiente información, referente al inciso b) Informe del Director:

INFORME DE DIRECCIÓN DE ASTEPA

Les quiero compartir brevemente datos muy interesantes sobre estos últimos tres años de trabajo, primero quiero destacar la gran responsabilidad ciudadana que hace sus pagos de servicio de manera puntual, eso nos permite tomar las mejores decisiones financieras y, por ende, garantizar el servicio de distribución.

ASTEPA es una Institución fuerte, por el trabajo de su gente, el apoyo del Consejo, y la confianza de los ciudadanos.

Hace tres años, ASTEPA tenía un padrón de casi 43 mil tomas de agua potable, y contaba con 205 empleados y 16 jubilados; y al cierre de esta gestión entregaremos casi 46 mil cuentas efectivas, con 190 empleados y 32 jubilados, y tenemos una cobertura de servicio de distribución de agua en el 98% de la población.

Respecto a las cuentas morosas, en octubre de 2018 se tenía un registro de más de 10 mil cuentas pendientes, las cuales representaban el 24.8% del padrón; luego de esto, nos dimos a la tarea de dialogar con los usuarios para buscar el mejor método de regularización, no fue fácil, pero hubo voluntad y logramos bajar un 11.5% el nivel de morosidad, y ahora solo se tienen 6 mil cuentas morosas en todo el Municipio.

En ASTEPA y el Consejo Directivo hemos tomado decisiones importantes para llevar a cabo obras que desde hace años no se habían hecho, y lo mejor de todo, con recursos propios, como la construcción de la Planta Tratadora de Aguas Residuales de Pegueros, donde invertiremos 12 millones 500 mil pesos en el tratamiento de aguas negras, disminuyendo la contaminación de los ríos de la comunidad; la obra tiene un 65% de avance físico y esperamos que pronto podamos echarla a andar.

En otro tipo de inversiones, logramos la compra de vehículos pesados, como una retroexcavadora para las obras de redes y un camión pipa para distribución de agua.

Una prioridad para nosotros es la atención al público, esto mejorará sustancialmente con la reubicación y remodelación del área de cajas, dentro de las oficinas centrales del Organismo de ASTEPA, para el pago de servicios y aclaraciones, que dejará atrás los toldos y sillas de plástico en la vía pública para dar paso a nuevas y mejores oficinas incluyentes, desde las rampas de acceso en la banqueta y oficinas, ventanilla de pagos para 5 cajeras (una de ellas para atención a personas con capacidades diferentes), módulo de atención ciudadana, sanitarios públicos y una amplia sala de espera con mobiliario adecuado.

Se realizó la remodelación de la sala de juntas con equipos y cabina de control.

Entre las obras importantes para la disposición y abasto de agua potable que debemos mencionar, está lo que realizamos en Capilla de Guadalupe, que por años han tenido insuficiencia de servicio, por lo que trabajamos en la perforación de un pozo en la calle Prolongación Placeres que beneficiará a la comunidad; así como en la sustitución de redes de agua y drenajes en las calles Francisco I Madero, Abasolo, Victoriano Navarro, Pino Suárez y

Yolanda Ramirez

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signature on the left margin.

Ramón Navarro D.



Constitución, además de la instalación de paneles solares para ahorrar en el consumo de electricidad en la Planta Tratadora de Capilla.

Respecto a colectores de aguas residuales, en Tepatitlán se sustituyó y amplió uno por la Prolongación Belisario Domínguez, en la calle 20 de Noviembre, Marcelino Champagnat, y Tomás González, e intervenimos en el colector de la calle Juárez de Pegueros.

Estos son solo algunos de los ejemplos de inversiones importantes, pero es importante decir que nuestras cuadrillas de trabajo han multiplicado sus labores para atender desperfectos en pozos, daños en redes o fugas de agua.

Nuestras áreas administrativas, de contabilidad, y de la unidad de transparencia, en conjunto con el Comité de Adquisiciones, y la Comisión de Requisiciones, han hecho una labor titánica en el manejo de los recursos financieros, con el Sistema de Evaluación en Armonización Contable (SEVAC) se ha obtenido una calificación del 100%, logrando ser el número uno en todo el Estado de Jalisco; ASTEPA es un Organismo que opera en números negros reiterando que esto es gracias al pago oportuno que hacen los ciudadanos, pero también a la tarea de recuperación de cartera vencida, que en los últimos años regularizó 4,553 cuentas morosas y también a los procesos de licitaciones y compras con los mejores proveedores, con la mejor calidad y precio.

En el año 2015, ASTEPA contaba con un activo en efectivo en bancos de poco más de 10 millones de pesos; para el 2018 recibimos la administración con casi 46 millones de pesos y para el cierre de nuestra gestión reportamos un saldo de 145 millones de pesos; a pesar de la pandemia, en el año 2020 se otorgaron aproximadamente 7 millones de pesos en descuentos a los usuarios con tomas de uso habitacional; tener este activo financiero le ha permitido al Consejo Directivo tomar a bien la creación de dos Fideicomisos que contarán con presupuestos independientes; uno de ellos será para garantizar el otorgamiento de pensiones al personal que laboró en ASTEPA, y el otro para promover el desarrollo de infraestructura tendiente a solventar las necesidades en materia de saneamiento de ASTEPA.

En el ámbito legal, el Organismo se recibió con Regularización de Predios y Títulos de Concesión:

- En la Administración actual se logró la escrituración de un total de 11 predios, (Pozo santo; Royal Park; San Jorge; El Lavadero; La crucita; Juan Pablo II; Juntas de Arriba; Boulevard Anacleto González Flores; Loma Bonita; Coyotillos y Pozo de Cayetano).
- Se realizó la defensa legal en materia laboral, logrando que el Organismo no tenga litigios pendientes en dicha materia, con la resolución de 2 procesos pendientes y no acumulando ningún proceso.
- En materia Administrativa, se realizó la defensa legal en 4 expedientes, de los cuales 2 de ellos se concluyeron en sentencia favorable a este Organismo de entre los que destaca un amparo en cobro de agua y los dos restantes se encuentran en proceso de resolución.

Yolanda Ramirez

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán

GONZÁLEZ GALLO 60
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
ASTEPA_CONTACTO@TEPATITLÁN.GOB.MX
TELÉFONO 378 788 8700 /8794 /8795

Ramón Navarro B.

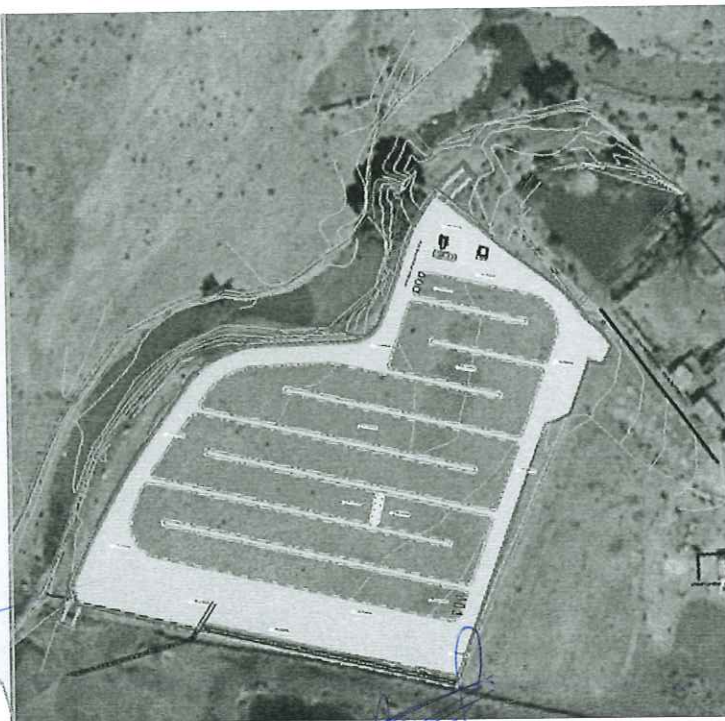


- Se logró convenir con varios propietarios de predios en los que existen pozos profundos que opera este Organismo Operador de agua, mismos que se encuentran en proceso de escrituración en favor de este Organismo Operador.
- En materia de Títulos de Concesión, pese a la falta de trabajo por parte de la CONAGUA, los Títulos propiedad de este Organismo Operador y del H. Ayuntamiento de Tepatitlán se encuentran vigentes, y se logró la regularización de 5 Títulos de Concesión y 1 de descargas.
- En materia de transparencia no se cuenta con recursos pendientes, puesto que a toda solicitud se le dio puntual respuesta, así pues, la información publicada en la página web de este Organismo, se mantiene actualizada.

Muchas gracias por su confianza.

El Secretario del Consejo, solicita la autorización para la intervención del C. Miguel Ángel Vera Martínez, Coordinador de Gestión y Comunicación de ASTEPA, para presentar el inciso: c) Informe de avances de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la Delegación de Pegueros.

En uso de la voz el C. Miguel Ángel Vera Martínez, presento el informe de obra referente al Contrato No. C.J-ASTEPA-01/2021 "Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Delegación de Pegueros, Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco".



Yolanda Ramirez

Ramón Navarro 13.

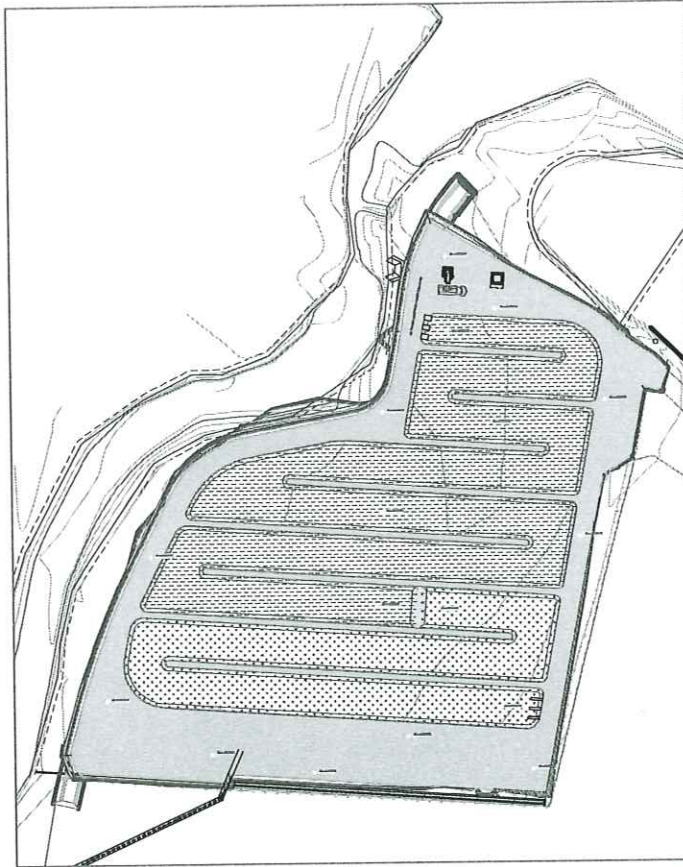
Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.



Continuando con el uso de la voz el C. Miguel Ángel Vera Martínez informó lo siguiente:

- La Planta de Tratamiento tiene una capacidad de 15.00 L.P.S.
- La población beneficiada serán 4,848 habitantes.
- El sistema consta de:
 - 1 -Pre tratamiento
 - 2 -Reactor anaeróbico de flujo, ascendente (R.A.F.A.)
 - 3- Humedales artificiales
 - 4- Tanque de contacto de cloro
 - 5-Lechos de secado de lodos.



[Handwritten signature]

Yolanda Ramirez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten signatures]

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán

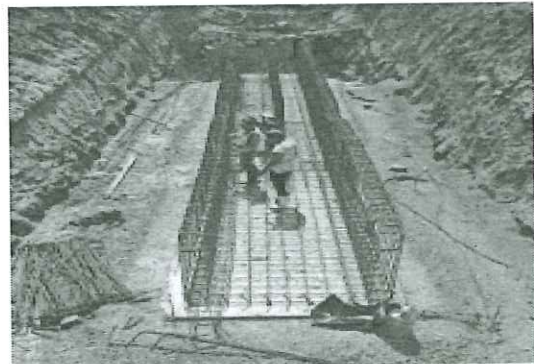
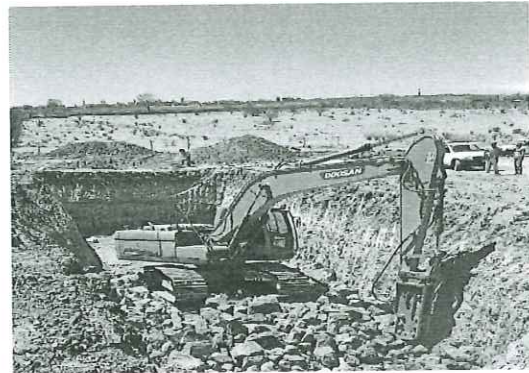
GONZÁLEZ GALLO 60
 TEPATILÁN DE MORELOS, JALISCO
 ASTEPA_CONTACTO@TEPATILÁN.GOB.MX
 TELÉFONO 378 788 8700 /8794 /8795

10
[Handwritten initials]

Ramón Navarro B. *[Handwritten signature]*

1- **Pre tratamiento y tratamiento primario:** El tratamiento preliminar prepara el afluente de aguas residuales para su posterior tratamiento, mediante la reducción o eliminación de características específicas del agua residual.

- **Excavación:** Prácticamente el total de la excavación del cárcamo de esta área tuvo presencia de material tipo II.



2-Reactor anaeróbico de flujo ascendente (R.A.F.A.): El proceso anaerobio es un proceso usado en el tratamiento biológico de aguas residuales, así como para el tratamiento de lodos y residuos Y los compuestos orgánicos presentes en la materia a tratar son convertidos a metano, bióxido de carbono y masa microbiana principalmente.

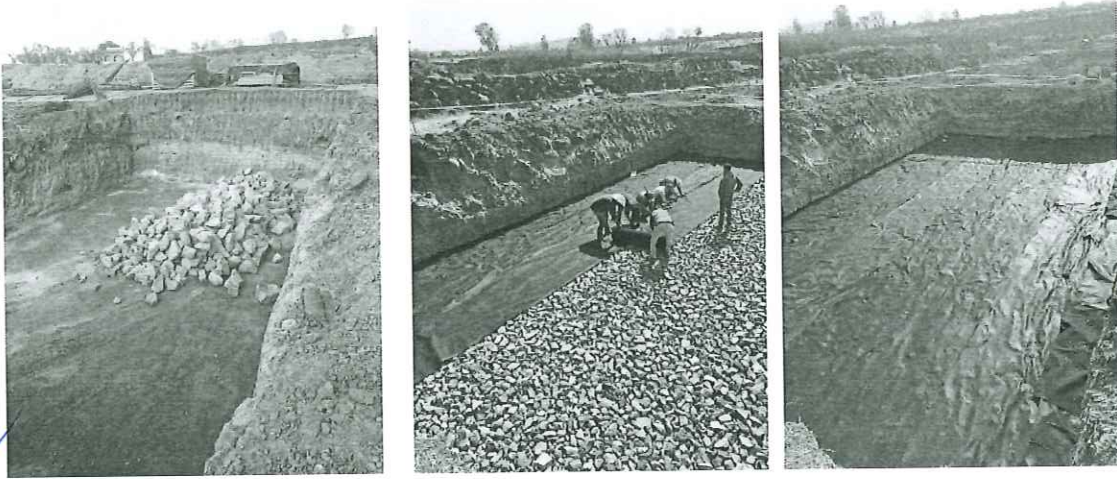
El proceso involucra un complicado sistema de reacciones bioquímicas. Representa una solución viable para el tratamiento de aguas y lodos residuales debido a su bajo consumo de energía y su capacidad de tratar desechos con alta carga orgánica.

- **Condiciones de suelo:** Se solicitó a ASTEPA revisar el desplante en las estructuras para garantizar una adecuada estabilidad, ya que el estudio de Mecánica de suelos y las condiciones del material indicaban que el suelo era sumamente arcilloso. Se iniciaron las capas de tepetate y base hidráulica como indicaba en el proyecto, posteriormente se realizó un cambio de proyecto para garantizar el desplante de la estructura. En dicho

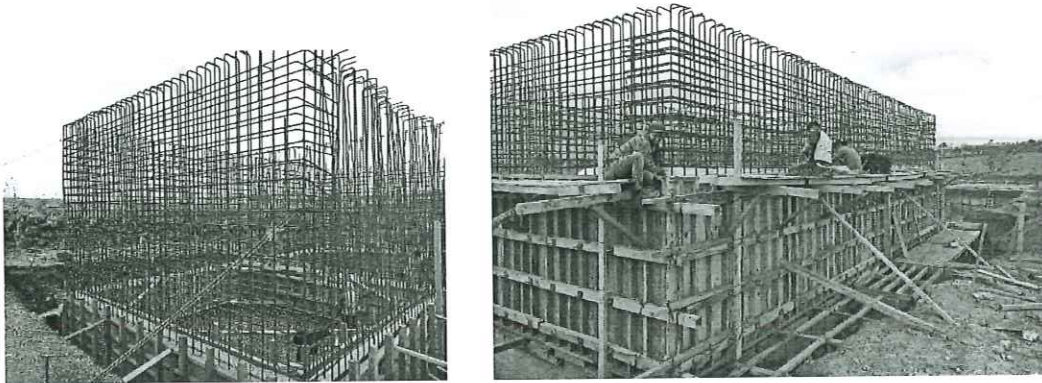
Ramón Navarro B.



proceso se tuvieron que retirar las capas ya elaboradas y proceder a las excavaciones adicionales para alojar lo indicado por ASTEPA.



- **Tipo de cimbra e izaje:** El tipo de cimbra considerara en presupuesto, no coincide con los requerimientos reales de un proceso constructivo, por lo que se procedió a realizar el reforzamiento de la cimbra con espárragos y placas de acer.



- **Concreto:** El proyecto indicaba que los concretos debían ser con resistencia a sulfatos e impermeabilizante integral, sin embargo, en presupuesto de consideraba concreto normal a 28 días, se autorizó el concreto con las especificaciones de proyecto además de esto, solicitamos la autorización de concreto con resistencia rápida a 7 o 14 días para ahorrar tiempo, sin embargo esta última petición no fue autorizada.

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán

GONZÁLEZ GALLO 60
TEPATILÁN DE MORELOS, JALISCO
ASTEPA_CONTACTO@TEPATILÁN.GOB.MX
TELÉFONO 378 788 8700 /8794 /8795

Ramón Navarro B.

Handwritten signature in blue ink.

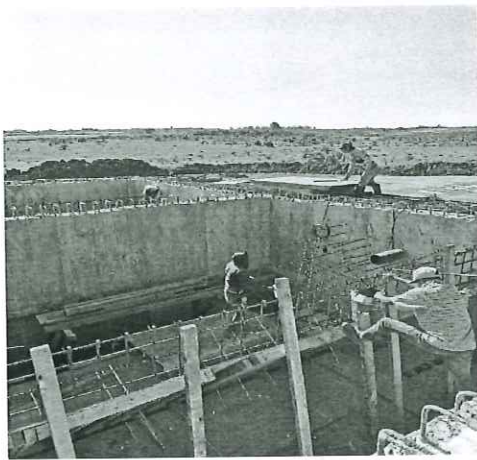
Handwritten signature: Yolanda Ramirez

Handwritten signature in blue ink.

Multiple handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



A la fecha, en cuanto a obra civil hace falta la colocación de concreto en losa y complementar vertederos.



2- **Humedales:** Los humedales artificiales se consideran un tratamiento de tipo extensivo, o sistema de tratamiento natural, por lograr la degradación de contaminantes de las aguas residuales a través de mecanismos y procesos naturales, los cuales no requieren de aditivos químicos ni de energía externa, estos sistemas pueden ser utilizados en ambientes con climas fríos y constituyen una alternativa para la remoción de materia orgánica, nitrógeno, fósforo y potasio, en combinación con otros procesos extensivos o procesos intensivos.

Se encuentra material arcilloso, se procede a mejorar la base para dar resistencia al terreno y en ciertas zonas se autorizó mejorar la capacidad del terreno para evitar que en el futuro la obra presente agrietamientos o hundimientos.

Ramón Navarro B.

GONZÁLEZ CALLO 60
TEPATILÁN DE MORELOS, JALISCO
ASTEPA_CONTACTO@TEPATILÁN.GOB.MX
TELÉFONO 378 788 8700 /8794 /8795

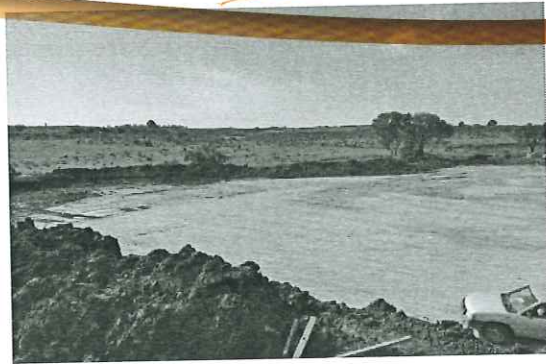
Yolanda Ramirez

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.

Handwritten signatures and marks on the bottom left side of the page.

Handwritten signatures and marks on the bottom right side of the page.

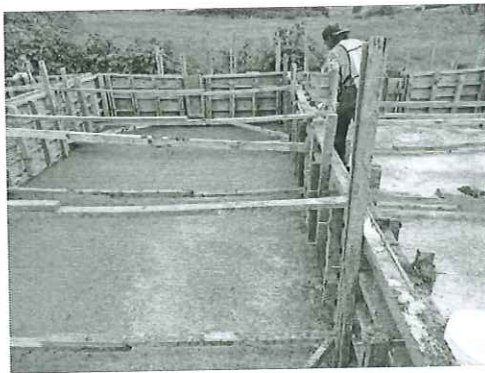
Handwritten signatures and marks on the bottom right side of the page.



4.- Tanque de contacto de cloro: Estructura donde se realiza la desinfección el cual es un proceso de oxidación que conlleva a la eliminación, la desactivación o eliminación de microorganismos presentes en el agua, sean o no patógenos.



5.- Lechos de secado: En estos elementos se depositaran los lodos para su deshidratación natural el cual es uno de los primeros métodos que ha sido utilizado en la práctica para la reducción del contenido de agua de los lodos y para facilitar su manejo en su disposición final.



Yolanda Ramirez

[Handwritten signature]

Ramón Navarro B.

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán

[Vertical handwritten signatures and marks on the right margin]



Avance Físico por partidas

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (\$) M. N.	%	AVANCE REAL
CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA DELEGACIÓN DE PEGUEROS, MUNICIPIO DE				
			SERIE 1	SERIE 2
2.1	PRETRATAMIENTO	\$795,429.87	7.410%	3.50%
2.2	CARCAMO DE BOMBEO OBRA CIVIL	\$1,362,309.60	12.680%	3.38%
2.3	SISTEMA RAFA	\$2,112,398.46	19.670%	17.20%
2.4	HUMEDALES	\$3,591,315.01	33.430%	26.00%
2.5	LECHO DE SECADOS	\$636,526.81	5.930%	5.00%
2.6	TANQUE DE CONTACTO CLORO	\$470,383.52	4.380%	3.00%
2.7	CASETA DE CONTROLES Y VIGILANCIA	\$259,985.04	2.420%	1.25%
2.8	SUBESTACIÓN ELECTRICA Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECAÁNICO	\$687,445.81	6.400%	0.02%
2.9	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS	\$490,456.77	4.560%	0.80%
3	LINEA DE ELECTRIFICACIÓN PARA P.T.A.R.	\$334,889.19	3.120%	3.10%
IMPORTE CON LETRA (ANTES DE IVA)		\$10,741,140.08	100.00%	63.25%
		\$1,718,582.41		

El C. Miguel Ángel Vera Martínez, informó como resumen lo siguiente:

- Toda obra por su propia naturaleza es susceptible de cambios, ya sea para mejorar su proceso constructivo, durabilidad (vida útil) o eficientar su operatividad.
- A la fecha se cuenta con una prórroga de tiempo con fecha de terminación del 30 de Septiembre del año en curso.
- Se han autorizado la ejecución de volúmenes adicionales a los contemplados originalmente en el catálogo de conceptos, así como precios unitarios fuera de catálogo (extraordinarios), aumentando el presupuesto contratado en medio millón de pesos.
- Además la empresa contempla la presentación de volúmenes adicionales y precios fuera de catálogo, que estarán sujetos a revisión para su autorización. Modificando nuevamente el presupuesto originalmente contratado.
- Debido a las condiciones climáticas presentadas durante el año, la obra a sufrido atrasos, la empresa ha tenido que rehacer trabajos y aplazado la ejecución de otros por inundaciones en las áreas de trabajo. Razón por la cual la empresa solicita una ampliación de prórroga para la terminación de las obras contratadas.

El C. Miguel Ángel Vera Martínez, comentó que la fecha para concluir la obra era al 30 de Septiembre del 2021, pero se solicitará una prórroga por parte de la Constructora, y se tiene al momento un presupuesto extraordinario pendiente por justificar de la empresa por la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), aproximadamente.

En uso de la voz la C. Claudia Olvera Escobedo, preguntó ¿sobre la fecha de prórroga para terminar la obra a que fecha se refiere?, a lo que se respondió: el Contrato se encuentra

Yolanda Ramirez

Ramón Navarro D.

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán

GONZÁLEZ GALLO 60
TEPATILÁN DE MORELOS, JALISCO
ASTEPA_CONTACTO@TEPATILÁN.GOB.MX
TELÉFONO 378 788 8700 /8794 /8795



vigente al 30 de Septiembre del año en curso, y la fecha de prórroga es para el último día del mes de Octubre del presente año aproximadamente.

VI.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CREACIÓN Y CONTRATACIÓN DE FIDEICOMISO CUYO DESTINO FINAL SEA LA INVERSIÓN EN PROYECTOS Y OBRA PUBLICA DEL RAMO DE SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES.

En uso de la voz la Presidente del Consejo Directivo continúa con el siguiente punto la solicitud de autorización para la creación y contratación de fideicomiso cuyo destino final sea la inversión en proyectos y obra pública del ramo de saneamiento de las aguas residuales; y cede el uso de la voz al Secretario, quien solicita la aprobación para la intervención del C. Jorge Armando Jiménez Torres, Coordinador Jurídico de ASTEPA, para presentar el punto, los integrantes del Consejo aprueban la intervención.

En uso de la voz, el C. Jorge Armando Jiménez Torres presenta la información, mencionando la propuesta de los fines del fideicomiso, el monto a afectar y la forma de integrar el comité técnico, de la siguiente forma.

Fines:

- Recibir recursos provenientes de:
 - Recursos propios.
 - Autoridades de los tres niveles de gobierno
 - Donaciones, tanto de personas físicas y morales, ya sean nacionales o extranjeras.
 - Recursos provenientes de organismos nacionales o extranjeros
 - Rendimientos de las cantidades que conformen el patrimonio
- Administración del patrimonio
- Ser vehículo de pago y/o garantía
- Obtención de créditos.
- Realización de obra única y exclusivamente en materia de conducción y saneamiento de las aguas residuales.
- Realización de proyectos única y exclusivamente en materia de conducción y saneamiento de las aguas residuales.
- Y las demás que consideren necesarias y pertinentes el comité técnico del presente fideicomiso, siempre y cuando cumpla con el fin para el que fue destinado.

Comité técnico.

- Un presidente que será el presidente del consejo directivo del ASTEPA
- Cuatro vocales que serán:
 - El director general de ASTEPA
 - El encargado de hacienda y tesorero del h. Ayuntamiento de Tepatitlán.
 - El representante del colegio de ingenieros civiles del consejo directivo de ASTEPA.
 - El representante de COPARMEX del consejo directivo de ASTEPA.
- Un secretario de actas.

Propuesta de Fondos.

- Un depósito inicial de \$50,000.000.00 (cincuenta millones de pesos) traspasados de la cuenta destinada para saneamiento
- Aumentos que considere anualmente este Consejo Directivo en su presupuesto de egresos.

Yolanda Ramirez

Ramón Navarro B.

Ramón Navarro B.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



En uso de la voz, el C. J. Armando González Rivera comenta que, en la integración del comité técnico, considerándose la importancia de los proyectos y obras y sin afán de desequilibrar la estructura, propongo que, de parte del ayuntamiento, se integre el Regidor de Agua Potable del H. Ayuntamiento, así como otro miembro de la sociedad, que tenga conocimiento o especialidad en áreas de agua y saneamiento. Con la finalidad de prevenir problemas de las obras.

En uso de la voz, el C. Artemio Aceves Casillas menciona que cree que, si están poniendo representación con capacidad, puesto que se propone al Colegio de Ingenieros Civiles.

En uso de la Voz, La C. Claudia Olvera pregunta que, si los integrantes de este comité Técnico tienen voz y voto, a lo que el C. Jorge Armando Jiménez Torres le comenta que los presidentes tienen voto de calidad y los vocales tienen voz y voto y el secretario de actas tiene voz.

Continuando con el uso de la voz, la C. Claudia Olvera Escobedo comenta que, agregando al regidor de agua, estaríamos cargando la balanza, situación que para ASTEPA no sería conveniente por lo que cree necesario mantener un equilibrio, considera que pueden tomarse en cuenta otros sectores representados en este consejo, por ejemplo, el Centro universitario de los Altos puesto que cuenta con especialistas en el área, por lo que la propuesta es integrar a algún miembro más del sector social.

En uso de la voz, el C. Efraín Cruz González, menciona que se suma a la propuesta de integrar a otro compañero del sector social, que tenga el conocimiento de estos temas.

En uso de la Voz, el C. Edgar Mariano Padilla Gutiérrez menciona que, en caso de que se apruebe la integración del Centro Universitario de los Altos, hay un cuerpo académico enfocado al agua en la región, quienes pueden apoyar a esta labor.

La C. Claudia Olvera Escobedo comenta que tenemos que darle peso a la ciudadanía, tenemos que tomarla en cuenta, y me mantengo en mi postura por ello en mi opinión sería agregar únicamente a CUALtos.

En uso de la voz, el C. J. Armando González Rivera comenta que su postura no es desequilibrar el Comité Técnico sino aumentar los miembros manteniendo ese equilibrio, por lo que comenta que, por el carácter eminentemente técnico del Regidor de Agua, debe incorporarse a este Comité, personas capaces que puedan aportar al carácter técnico del comité.

El C. Rigoberto González Gutiérrez pregunta por qué integrar al tesorero, a lo que el C. Artemio Aceves Casillas le comenta que lo integran por el tema monetario, puesto que a él es quien le auditan y posterior remite las auditorías a este Organismo Operador, y por el tema de involucrar a mas personalidades manifiesta su acuerdo.

En uso de la voz, el C. Jorge Armando Jiménez Torres, menciona que, en resumidas cuentas, la propuesta es sustituir al Encargado de Hacienda y Tesorero, por el Regidor Presidente de la Comisión de Agua del H. Ayuntamiento de Tepatitlán, y sumar al Centro universitario de los Altos.

Yolanda Ramirez

Ramón Navarro B.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



En uso de la voz, la C. Arcelia Carranza de la Mora, comenta que solo en las finalidades, particularmente de los rendimientos, agregar que sean los rendimientos del fideicomiso, es decir especificar.

Asimismo en uso de la voz, el C. Fernando Franco Alcalá, informa a los presentes que ya se cuenta con cotizaciones de 3 instituciones fiduciarias, BANORTE, BBVA BANCOMER y BANSI, explica los costos y rendimientos que nos genera cada una.

Una vez discutido el punto, acto seguido la Presidente del Consejo, sometió a votación la solicitud de autorización para la creación y contratación de fideicomiso cuyo destino final sea la inversión en proyectos y obra pública del ramo de saneamiento de las aguas residuales con las modificaciones propuestas mismo que se aprobó por unanimidad de votos, con 18 dieciséis votos a favor. Por lo cual se tomó el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, CON 17 DIECISIETE VOTOS A FAVOR, Y UNA ABSTENCIÓN POR PARTE DEL C. J. ARMANDO GONZALEZ RIVERA, LA CONSTITUCIÓN, CREACIÓN Y/O CONTRATACIÓN DE UN FIDEICOMISO CON LOS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

a) PATRIMONIO:

- I- RECURSOS PROPIOS,
- II- RECURSOS PROVENIENTES DE LAS AUTORIDADES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO,
- III- RECURSOS PROVENIENTES DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES, YA SEA NACIONALES O EXTRANJERAS
- IV- RECURSOS PROVENIENTES DE ORGANISMOS NACIONALES O EXTRANJEROS
- V- RENDIMIENTOS DE LAS CANTIDADES QUE CONFORMEN EL PATRIMONIO DEL PRESENTE FIDEICOMISO.

b) FINES:

- I- ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO
- II- SER VEHÍCULO DE PAGO Y/O GARANTÍA
- III- OBTENCIÓN DE CRÉDITOS.
- IV- REALIZACIÓN DE OBRA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN MATERIA DE CONDUCCIÓN Y SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES.
- V- REALIZACIÓN DE PROYECTOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN MATERIA DE CONDUCCIÓN Y SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES.
- VI- LOS DEMÁS QUE CONSIDEREN NECESARIOS Y PERTINENTES EL COMITÉ TÉCNICO DEL QUE AL EFECTO SE NOMBRE, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS FINES ANTERIORES.

Yolanda Ramirez

Ramón Navarro B.

GONZÁLEZ GALLO 60
TEPATILÁN DE MORELOS, JALISCO
ASTEPA_CONTACTO@TEPATILÁN.GOB.MX
TELÉFONO 378 788 8700 /8794 /8795

c) COMITÉ TÉCNICO, ESTARÁ CONFORMADO POR:

I- UN PRESIDENTE QUE SERÁ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ASTEPA

II- CINCO VOCALES QUE SERAN:

1. EL DIRECTOR GENERAL DE ASTEPA.
2. EL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPATITLÁN.
3. EL REPRESENTANTE DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS (CUALTOS) ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE ASTEPA.
4. EL REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE ASTEPA.
5. EL REPRESENTANTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA (COPARMEX) ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE ASTEPA.

SEGUNDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR CON 18 VOTOS A FAVOR QUE LA APORTACIÓN INICIA AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO AQUÍ AUTORIZADO SEA LA CANTIDAD DE \$50'000,000.00 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

TERCERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR CON 18 VOTOS A FAVOR, LA CONSTITUCIÓN, CREACIÓN Y/O CONTRATACIÓN DEL FIDEICOMISO AQUÍ AUTORIZADO SE EFECTUE CON LA INSTITUCION FINANCIERA DENOMINADA BANSI, S.A. EN VIRTUD DE SER LA PROPUESTA MAS SOLVENTE A CRITERIO DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO.

CUARTO: SE FACULTA A LOS C. C. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ Y ARTEMIO ACEVES CASILLAS, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DIRECTOR GENERAL, AMBOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN, RESPECTIVAMENTE, PARA QUE FIRMEN Y SUSCRIBAN TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS Y/O PRIVADOS QUE SE REQUIERAN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO AQUÍ AUTORIZADO; ASÍ COMO PARA EFECTUAR TODOS LOS ACTOS TENDIENTES A LA CONSECUCCIÓN DE LOS FINES DEL EXPRESADO FIDEICOMISO

VII.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CREACIÓN Y CONTRATACIÓN DE FIDEICOMISO CUYO DESTINO FINAL SEA LA COBERTURA DE JUBILACIONES Y PENSIONES A EMPLEADOS Y SUS BENEFICIARIOS DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO.

En uso de la voz la Presidente del Consejo Directivo continúa con el siguiente punto la solicitud de autorización para la creación y contratación de fideicomiso cuyo destino final sea la cobertura de jubilaciones y pensiones a empleados y sus beneficiarios de este Organismo Público Descentralizado; y cede el uso de la voz al Secretario, quien solicita la aprobación para la intervención del C. Jorge Armando Jiménez Torres, Coordinador Jurídico de ASTEPA, y del C.

Ramón Navarro B.

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán
GONZÁLEZ GALLO 60
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
ASTEPA_CONTACTO@TEPATITLAN.GOB.MX
TELÉFONO 378 788 8700 /8794 /8795

Luis Fernando Franco Alcalá, Jefe Administrativo para presentar el punto, los integrantes del Consejo aprueban la intervención.

En uso de la voz, el C. Jorge Armando Jiménez Torres presenta la información, mencionando la propuesta de los fines del fideicomiso, el monto a afectar y la forma de integrar el comité técnico, de la siguiente forma.

a) Patrimonio:

- (i) Recursos propios,
- (ii) Recursos provenientes de las autoridades de los tres niveles de gobierno,
- (iii) Recursos provenientes de personas físicas o morales, ya sea nacionales o extranjeras
- (iv) Recursos provenientes de organismos nacionales o extranjeros
- (v) Rendimientos de las cantidades que conformen el patrimonio del presente fideicomiso

b) Fines:

- (i) Administración del patrimonio
- (ii) Ser vehículo de pago de las pensiones del personal que labora en este organismo operador de agua por concepto de jubilación, edad avanzada e invalidez, así como sus beneficiarios por viudez y orfandad, de conformidad con las reglas que para tales efectos establece la ley vigente que regula las pensiones en el sector público en el estado de Jalisco (siempre y cuando, el OPD, no tenga el recurso suficiente para poder erogar las pensiones activas)
- (iii) Los demás que consideren necesarios y pertinentes el comité técnico del que al efecto se nombre, siempre y cuando cumpla con los fines anteriores

c) Comité técnico, estará conformado por:

- (i) Un presidente que será el presidente del Consejo Directivo de ASTEPA.
- (ii) Tres vocales, que serán:
 - i. El director general de ASTEPA.
 - ii. El representante del consejo técnico ante el consejo directivo de ASTEPA
 - iii. El representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) ante el Consejo Directivo de ASTEPA

Propuesta de Fondos:

- Un depósito inicial de \$18,000.000.00 (diez y ocho millones de pesos).
- Aumentos que considere anualmente este Consejo Directivo en su presupuesto de egresos.

En uso de la Voz, La C. Arcelia Carranza de la Mora comenta que el recurso de ASTEPA no se acabara, puesto que lo tienen que presupuestar año con año, aquí la cuestión es e l estudio actuarial que se realiza, se tiene que definir fechas de cuando se tiene que pagar por parte del fideicomiso.

En uso de la voz, el C. J. Armando González Rivera menciona que en la exposición de motivos no menciona a que personal va dirigido, tengo entendido que parte del personal ya está bajo el esquema de pensiones del estado y ese, creo que no entra, los que no están en pensiones son los que entran al presente fideicomiso, ¿es correcta mi apreciación? A lo que el Ing. Artemio Aceves Casillas le informa que es correcta su apreciación.

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán

GONZÁLEZ GALLO 60
TEPATILÁN DE MORELOS, JALISCO
ASTEPA_CONTACTO@TEPATITLAN.GOB.MX
TELÉFONO 378 788 8700 /8794 /8795



Continuando con el uso de la voz, el C. J. Armando González Rivera comenta que no le queda claro a quienes va dirigido el presente fideicomiso, puesto que en las finalidades menciona al personal de ASTEPA, así pues, menciona que la propuesta del comité es compacta comenta que es indispensable integrar con voz y voto la Jefatura Administrativa de ASTEPA puesto que sabe de la contabilidad y las finanzas del ASTEPA.

En uso de la Voz, La C. Claudia Olvera Escobedo comenta que el Jurídico como el Administrador pertenecen a la dirección por lo que cree que respaldaran al Director en la toma de decisiones, en ese sentido, se mantiene firme en integrar a mas miembros del sector social, esta aportación siempre ha sido valiosa, por otro lado, está de acuerdo con el C. Armando, en enlistar a las personas que entran en el presente fideicomiso.

El C. Artemio Aceves Casillas menciona que no es posible enlistar a los posibles beneficiarios del presente fideicomiso, tal como lo menciona el Ing. Armando y la C. Claudia Olvera, puesto que el personal de este Organismo rota consecutivamente es decir hay altas y bajas que pueden variar los posibles beneficiarios; por otro lado, propone integrar al CUALTOS, COPARMEX, o el representante del Consejo Técnico.

El C. Rigoberto González Gutiérrez menciona que agregar un miembro más a la propuesta para quedar más amplio, con voto de calidad del presidente del consejo.

En uso de la voz, el C. Jorge Armando Jiménez Torres, menciona que, en resumidas cuentas, la propuesta es ampliar los integrantes del Comité, y dejar al Director General, puesto que este ya cuenta con el respaldo del Jurídico y el Administrador, así como integrar como secretario de actas al Administrador e incluir a COPARMEX en el presente fideicomiso, así como la modificación en los rendimientos del fideicomiso, aclarar que los mismos son del patrimonio del fideicomiso.

Posteriormente, en uso de la voz, el C. Fernando Franco Alcalá, informa a los presentes que ya se cuenta con cotizaciones de 3 instituciones fiduciarias, BANORTE, BBVA BANCOMER y BANSI, explica los costos y rendimientos que nos genera cada una.

Asimismo, nos informa que, para que el presente fideicomiso pueda crecer de la forma en que se requiere y de acuerdo al estudio actuarial, es necesario realizar incrementos o aportaciones anuales cuando menos de la cantidad \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 m/n) por lo cual debe preverse dichos incrementos a parte de los gastos corrientes por pensiones del año en curso.

Una vez discutido el punto, acto seguido la Presidente del Consejo, sometió a votación la solicitud de autorización para la creación y contratación de fideicomiso cuyo destino final sea la cobertura de jubilaciones y pensiones a empleados y sus beneficiarios de este Organismo Público Descentralizado, mismo que se aprobó por unanimidad de votos, con 18 dieciocho votos a favor. Por lo cual se tomó el siguiente:

ACUERDO

GONZÁLEZ GALLO 60
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
ASTEPA_CONTACTO@TEPATITLAN.GOB.MX
TELÉFONO 378 788 8700 /8794 /8795

Yolanda Ramirez

Ramón Navarro B.

Handwritten signatures and initials in blue ink scattered across the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right and bottom.



PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON 18 DIECIOCHO VOTOS A FAVOR, LA CONSTITUCIÓN, CREACIÓN Y/O CONTRATACIÓN DE UN FIDEICOMISO CON LOS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

a) **PATRIMONIO:**

- I. RECURSOS PROPIOS,
- II. RECURSOS PROVENIENTES DE LAS AUTORIDADES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO,
- III. RECURSOS PROVENIENTES DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES, YA SEA NACIONALES O EXTRANJERAS
- IV. RECURSOS PROVENIENTES DE ORGANISMOS NACIONALES O EXTRANJEROS
- V. RENDIMIENTOS DE LAS CANTIDADES QUE CONFORMEN EL PATRIMONIO DEL PRESENTE FIDEICOMISO.

b) **FINES:**

- I. ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO
- II. SER VEHÍCULO DE PAGO DE LAS PENSIONES DEL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN, EDAD AVANZADA E INVALIDEZ, ASÍ COMO SUS BENEFICIARIOS POR VIUDEZ Y ORFANDAD, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS QUE PARA TALES EFECTOS ESTABLECE LA LEY VIGENTE QUE REGULA LAS PENSIONES EN EL SECTOR PÚBLICO EN EL ESTADO DE JALISCO.
- III. LOS DEMÁS QUE CONSIDEREN NECESARIOS Y PERTINENTES EL COMITÉ TÉCNICO DEL QUE AL EFECTO SE NOMBRE, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS FINES ANTERIORES.

c) **COMITÉ TÉCNICO, ESTARÁ CONFORMADO POR:**

- I. UN PRESIDENTE QUE SERÁ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ASTEPA.
- II. TRES VOCALES, QUE SERÁN:
 1. EL DIRECTOR GENERAL DE ASTEPA.
 2. EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO TÉCNICO ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE ASTEPA
 3. EL REPRESENTANTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA (COPARMEX) ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE ASTEPA

SEGUNDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR, CON 18 DIEZ Y OCHO VOTOS A FAVOR, QUE LA APORTACIÓN INICIAL AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO AQUÍ AUTORIZADO SEA LA CANTIDAD DE \$18,000.000.00 (DIEZ Y OCHO MILLONES DE PESOS).

TERCERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CON 18 DIEZ Y OCHO VOTOS A FAVOR LA CONSTITUCIÓN, CREACIÓN Y/O CONTRATACIÓN DEL FIDEICOMISO AQUÍ AUTORIZADO SE EFECTUE CON LA INSTITUCION FINANCIERA DENOMINADA BANSI, S.A.

Ramón Navarro B.



EN VIRTUD DE SER LA PROPUESTA MAS SOLVENTE A CRITERIO DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO.

CUARTO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR, CON 18 DIEZ Y OCHO VOTOS A FAVOR QUE ESTE ORGANISMO DEBERA DE DEPOSITAR AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO, LA CANTIDAD DE \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M/N) DE MANERA ANUAL, ADICIONALES AL GASTO CORRIENTE, HASTA EN TANTO NO SE CUMPLA TOTALMENTE CON LAS FINALIDADES DEL FIDEICOMISO QUE SE AUTORIZA.

QUINTO: SE FACULTA A LOS C. C. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ Y ARTEMIO ACEVES CASILLAS, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DIRECTOR GENERAL, AMBOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN, RESPECTIVAMENTE, PARA QUE FIRMEN Y SUSCRIBAN TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS Y/O PRIVADOS QUE SE REQUIERAN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO AQUÍ AUTORIZADO; ASÍ COMO PARA EFECTUAR TODOS LOS ACTOS TENDIENTES A LA CONSECUCIÓN DE LOS FINES DEL EXPRESADO FIDEICOMISO.

VIII- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTALES, DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

A continuación, en uso de la voz la Presidente del Consejo, continúa con el siguiente punto del orden del día la solicitud de autorización para realizar modificaciones a partidas presupuestales del ejercicio fiscal 2021, y cede el uso de la voz al Secretario quien solicita la autorización para la intervención del C. Luis Fernando Franco Alcalá, Jefe de Área Administrativa de ASTEPA, para presentar el punto, los integrantes del Consejo dieron su autorización.

En uso de la voz, el C. Luis Fernando Franco Alcalá, presenta la siguiente información para realizar las modificaciones a las partidas presupuestales del ejercicio fiscal 2021.

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES 2021

PROYECTO Y PARTIDA DE DONDE SE TOMARA EL PRESUPUESTO				DESTINO DE LA TRANSFERENCIA				OBSERVACIONES Y JUSTIFICACION
FOLIO	PROYECTO	PARTIDA	FUENTE DE FINANC.	PROYECTO	PARTIDA	FUENTE DE FINANC.	IMPORTE	

Yolanda Romiriz

Ramón Navarro B.

Handwritten signatures and initials at the bottom right.



1	03-12 MANTENIMIETO DE EDIFICIOS	511 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	401	03-12 MANTENIMIETO DE EDIFICIOS	351 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	401	\$ 39,000.00	ADAPTACION DE MUEBLES PARA REMODELACION DE CAJAS Y ACLARACIONES
2	03-12 MANTENIMIETO DE EDIFICIOS	567 HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	401	03-12 MANTENIMIETO DE EDIFICIOS	241 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	401	\$ 15,000.00	MATERIAL PARA REMODELACION DE CAJAS Y ACLARACIONES
3	03-12 MANTENIMIETO DE EDIFICIOS	246 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	401	03-12 MANTENIMIETO DE EDIFICIOS	241 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	401	\$ 11,000.00	MATERIAL PARA REMODELACION DE CAJAS Y ACLARACIONES
4	03-12 MANTENIMIETO DE EDIFICIOS	299 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	401	03-12 MANTENIMIETO DE EDIFICIOS	241 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	401	\$ 5,000.00	MATERIAL PARA REMODELACION DE CAJAS Y ACLARACIONES
5	03-12 MANTENIMIETO DE EDIFICIOS	242 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	401	03-12 MANTENIMIETO DE EDIFICIOS	247 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	401	\$ 45,000.00	MATERIAL PARA REMODELACION DE CAJAS Y ACLARACIONES
6	03-12 MANTENIMIETO DE EDIFICIOS	249 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	401	03-12 MANTENIMIETO DE EDIFICIOS	247 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	401	\$ 17,000.00	MATERIAL PARA REMODELACION DE CAJAS Y ACLARACIONES
7	03-12 MANTENIMIETO DE EDIFICIOS	291 HERRAMIENTAS MENORES	401	03-12 MANTENIMIETO DE EDIFICIOS	247 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	401	\$ 8,000.00	MATERIAL PARA REMODELACION DE CAJAS Y ACLARACIONES
8	03-12 MANTENIMIETO DE EDIFICIOS	326 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	401	03-12 MANTENIMIETO DE EDIFICIOS	247 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	401	\$ 15,000.00	MATERIAL PARA REMODELACION DE CAJAS Y ACLARACIONES
9	03-12 MANTENIMIETO DE EDIFICIOS	256 FIBRAS SINTÉTICAS, HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS	401	03-12 MANTENIMIETO DE EDIFICIOS	564 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE R	401	\$ 12,000.00	DOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO PARA CAJAS Y ACLARACIONES
10	03-12 MANTENIMIETO DE EDIFICIOS	292 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	401	03-12 MANTENIMIETO DE EDIFICIOS	564 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE R	401	\$ 10,000.00	DOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO PARA CAJAS Y ACLARACIONES

Yolanda Ramirez

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Ramón Navarro B. [Signature]

[Handwritten signatures and notes at the bottom right]



11	03-12 MANTENIMIETO DE EDIFICIOS	243 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	401	03-12 MANTENIMIETO DE EDIFICIOS	244 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	401	\$ 20,000.00	PUERTAS DE MADERA PARA REMODELACION DE CAJAS Y ACLARACIONES
12	03-11 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN DELEGACIONES	247 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	401	03-11 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN DELEGACIONES	246 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	401	\$ 20,000.00	COMPRA DE MATERIAL ELECTRICO PARA POZOS DE DELEGACIONES
13	03-6 OPERACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA VIVEROS	241 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	401	03-6 OPERACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA VIVEROS	245 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	401	\$ 3,961.21	REEMPLAZO DE CRISTALES DAÑADOS EN LA PLANTA VIVEROS
14	03-7 OPERACIÓN Y MANTENIMEINTO DE LABORATORIO DE BACTERIOLOGIA	295 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	401	03-7 OPERACIÓN Y MANTENIMEINTO DE LABORATORIO DE BACTERIOLOGIA	354 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	401	\$ 250.00	REPARACION DE EQUIPO EN LABORATORIO DE BACTERIOLOGIA EN PLANTA VIVEROS
15	03-10 MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LINEAS DE DISTRIBUCION Y CONDUCCION	291 HERRAMIENTAS MENORES	401	03-10 MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LINEAS DE DISTRIBUCION Y CONDUCCION	249 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	401	\$ 10,000.00	MATERIAL PARA MANTENIMIETO DE EDIFICIOS
16	03-14 AMPLIACION Y REHABILITACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	357 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	401	03-14 AMPLIACION Y REHABILITACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	246 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	401	\$ 2,000.00	CABLE Y ACCESORIOS ELECTRICOS
17	03-8 OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE POZOS	569 OTROS EQUIPOS	401	03-9 BACHEO	357 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	401	\$ 30,000.00	PARA SERVICIOS DE REPARACION DE BOMBAS Y MOTORES EN POZOS DEL ORGANISMO
18	03-8 OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE POZOS	247 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	401	03-8 OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE POZOS	298 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	401	\$ 25,000.00	PAGO DE REFACCIONES PARA BOMBAS Y MOTORES DEL ORGANISMO
19	03-9 BACHEO	247 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	401	03-9 BACHEO	249 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	401	\$ 10,000.00	COMPRA DE MATERIAL PARA REPARACION DE BACHES EN CALLES DEL ORGANISMO
20	02-3 VANGUARDIA TECNOLÓGICA	515 EQUIPO DE CÓMPUTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	401	02-3 VANGUARDIA TECNOLÓGICA	591 SOFTWARE	401	\$ 40,000.00	ADQUISICION DE SOFTWARE PARA LA IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE TURNOS EN NUEVA AREA DE CAJAS
21	02-3 VANGUARDIA TECNOLÓGICA	515 EQUIPO DE CÓMPUTO DE TECNOLOGÍAS DE LA	401	02-3 VANGUARDIA TECNOLÓGICA	523	401	\$ 30,000.00	ADQUISICION DE CAMARAS PARA SISTEMA DE SEGURIDAD EN

Yolanda Ramirez

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán

GONZÁLEZ GALLO 60
TEPATILÁN DE MORELOS, JALISCO
ASTEPA_CONTACTO@TEPATILAN.GOB.MX
TELÉFONO 378 788 8700 / 8794 / 8795

Ramón Navarro D.

25



INFORMACIÓN				NUEVA ÁREA DE CAJAS				
22	03-5 OPERACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA EL SALTO	259 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	401	03-5 OPERACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA EL SALTO	357 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	401	\$600,000.00	PARA LA REHABILITACION DEL MOTOR DE 600 HP Y LA BOMBA PERRÑESS PUMP PARA GARANTIZAR EL ENVIO DE AGUA A LA CIUDAD DE TEPATITLAN
23	03-5 OPERACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA EL SALTO	259 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	401	03-5 OPERACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA EL SALTO	211 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	401	\$ 5,000.00	PARA LA ADQUISICION DE UN EQUIPO DE RADIO PARA LA COMUNICACIÓN ENTRE PERSONAL DE LA PLANTA POTABILIZADORA EL SALTO.
24	03-5 OPERACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA EL SALTO	259 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	401	03-5 OPERACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA EL SALTO	272 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	401	\$ 25,000.00	PARA COMPRAR PRENDAS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE LA PLANTA POTABILIZADORA EL SALTO
25	03-5 OPERACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA EL SALTO	259 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	401	03-5 OPERACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA EL SALTO	565 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	401	\$ 50,000.00	ADQUISICION DE ANTENAS PARA VER EL NIVEL DE TORRE DE OSCILACION EN PEGUEROS DESDE ACUEDUCTO EL SALTO.
26	03-11 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN DELEGACIONES	241 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	401	03-11 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN DELEGACIONES	256 FIBRAS SINTÉTICAS, HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS	401	\$150,000.00	TUBERIA PARA SUSTITUCION EN REDES DE AGUA EN DELEGACIONES DE TEPATITLAN
27	03-11 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN DELEGACIONES	247 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	401	03-11 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN DELEGACIONES	256 FIBRAS SINTÉTICAS, HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS	401	\$ 20,000.00	TUBERIA PARA SUSTITUCION EN REDES DE AGUA EN DELEGACIONES DE TEPATITLAN
28	03-11 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN DELEGACIONES	326 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	401	03-11 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN DELEGACIONES	256 FIBRAS SINTÉTICAS, HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS	401	\$ 80,000.00	TUBERIA PARA SUSTITUCION EN REDES DE AGUA EN DELEGACIONES DE TEPATITLAN
29	03-11 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN DELEGACIONES	241 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	401	03-11 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN DELEGACIONES	249 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	401	\$ 35,000.00	BOTES DE PINTURA Y MATERIAL COMPLEMENTARIO PARA MANTENIMIETO DE TANQUES DE POZOS Y REDES

Yolanda Ramirez

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán

GONZÁLEZ GALLO 60
 TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
 ASTEPA_CONTACTO@TEPATITLÁN.GOB.MX
 TELÉFONO 378 788 8700 / 8794 / 8795

Ramón Navarro 13.

26 [Handwritten initials]

30	03-11 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN DELEGACIONES	256 FIBRAS SINTÉTICAS, HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS	401	03-11 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN DELEGACIONES	244 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	401	\$ 8,700.00	PUERTA PARA OFICINA DE ACCESO A CAJAS PARA OFICINA EN CAPILLA DE GUADALUPE
31	04-15 EFICIENCIA COMERCIAL	256 FIBRAS SINTÉTICAS, HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS	401	04-15 EFICIENCIA COMERCIAL	357 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	401	\$ 30,000.00	PAGO DE SERVICIO DE TORNO PARA HACER DIAPOSITIVAS DE CORTES ESPECIALES
32	03-6 OPERACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA VIVEROS	259 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	401	03-6 OPERACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA VIVEROS	532 INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	401	\$ 50,161.00	PARA ADQUIRIR UN COLORIMETRO Y POTENCIOMETRO DE CAMPO
33	03-13 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	566 EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	402	03-13 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	357 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	402	\$ 40,000.00	SERVICIO DE REPARACION DE MAQUINARIA EN PTAR LAGUNILLAS
34	03-13 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	246 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	402	03-13 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	357 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	402	\$ 35,000.00	SERVICIO DE REPARACION DE MAQUINARIA EN PTAR LAGUNILLAS
35	03-13 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	259 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	402	03-13 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	298 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	402	\$ 5,000.00	PAGO DE REFACCIONES PARA EQUIPOS DE PTAR LAGUNILLAS.
36	03-13 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	259 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	402	03-13 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	291 HERRAMIENTAS MENORES	402	\$ 3,000.00	COMPRA DE HERRAMIENTAS PARA MANIOBRAS EN LA PTAR LAGUNILLAS.
37	03-13 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	247 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	402	03-13 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	402	\$ 12,000.00	COMPRA DE ADITIVOS PARA BUEN FUNCIONAMIENTO DE MAQUINARIA EN PTAR LAGUNILLAS.

Acto seguido la Presidente del Consejo, somete a votación la solicitud de autorización para realizar modificaciones a partidas presupuestales del ejercicio fiscal 2021, y se aprueba el punto por unanimidad, con 18 dieciocho votos a favor, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON 18 DIECIOCHO VOTOS A FAVOR, LAS MODIFICACIONES A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO FISCAL 2021, EN LOS TERMINOS PROPUESTOS.



IX.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORACIÓN Y BAJA DEL ACTIVO FIJO, DEL PATRIMONIO DEL ORGANISMO.

A continuación, en uso de la voz la Presidente del Consejo, continúa con el siguiente punto del orden del día la solicitud de autorización para desincorporación y baja del Activo Fijo, del Patrimonio del Organismo, por lo que cede el uso de la voz al Secretario de este consejo, quien a su vez solicita la autorización para la intervención del C. Luis Fernando Franco Alcalá, Jefe del Área Administrativa de ASTEPA, para presentar el punto, los integrantes del Consejo aprueban la intervención.

En uso de la voz, el C. Luis Fernando Franco Alcalá presentó el siguiente listado y fotografías del activo fijo que se pretende dar de baja:

ACTIVOS FIJOS PARA DESINCORPORAR

C	CANT	TIPO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	COLOR	NO.SERIE	UBICACIÓN	FECHA DE ADQUISICION
27	1	VENTILADOR	BIONAIRE	BIONAIRE	LQCAPASSA	NEGRO	11987	ALMACEN PATRIMONIO	2014
97	1	CAMARA	SONY	SONY	DSC-NV650	ROJA	8273466	ACLARACIONES	2012
139	1	CAMARA	CANON	CANON	POWER SHOT A2300 HD	NEGRO	442060000000	ALMACEN PATRIMONIO	2013
214	1	DOSIFICADOR	DE CLORO	MILTON ROY	P151-398SI	AMARILLO	05092049870-1		2011
229	1	PODADORA	PODADORA	HUSGVARNA	750EX	NARANJA	071312M002931	ALMACEN PATRIMONIO	2014
237	1	DOSIFICADOR	DE CLORO	MILTON ROY	P151-398TI	AMARILLO	08052589420-2		2011
263	1	CARRUCHA	DE 5 TONELADAS POLICRANE	POLICRANE	SIN MODELO	AMARILLO	10104205	ALMACEN PATRIMONIO	2011
264	1	DOSIFICADOR	DE CLORO	MILTON ROY	P151-398SI	AMARILLO	10123079219-17	POZOS - BASE	2011
344	1	MEDIDOR	DE FLUJO ELECTROMAGNETICO	ADCCOM	SIN MODELO	AZUL	14A1000006	POZOS - BASE	2015
653	1	TECLADO	TECLADO	LONGITECH	K120	NEGRO	820-003283	INFORMATICA	2011
714	1	TERMINAL	PARA TOMA DE LECTURA	PSION	TEKLOGKIX	NEGRO	A2684809582	ACLARACIONES	2011
715	1	TERMINAL	PARA TOMA DE LECTURA WORKBOOT PRO3	PSION	WORK ABOUT	NEGRO	A21490072563	ACLARACIONES	2011

Yolanda Ramirez

Ramón Navarro B.



716	1	TERMINAL	PORTATIL	PSION-TEKLOGIX	WORKABOUTPRO	NEGRO	A268Y009582	TALLER DE MEDIDORES	2011
744	1	MOUSE	KIT TECLADO MOUSE CPU	HP	KU-1156	NEGRO	SIN SERIE	INFORMATICA	2014
828	1	ARRANCADOR	K981 SIEMENS 50HP 440 V	SIEMENS	K 981 NOM-J-328-1978	GRIS	F15-110-16-02	POZOS - BASE	2015
843	1	HIDROLAVADORA	HIDROLAVADORA 2.4 CPM	SIMPSON	2700 PSI	ROJO/NEGRO	GCV19LA N5AP NH1		2013
851	1	MEDIDOR DE FLUJO ELECTROMAGNETICO DE 6"	MEDIDOR DE FLUJO ELECTROMAGNETICO DE 6"	ENDRESS+HAUSER	PROMAG 10L1F 10LFULO1AA0A4AA	AZUL	J1030516000	POZOS - BASE	2013
903	1	ROUTER	INALAMBRICO PARA IMPRESORA	SIN MARCA	TLWR84	BLANCO	MACC46E1FC8427C	INFORMATICA	2015
928	1	MOUSE	KIT TECLADO MOUSE CPU	HP	KU-1156	NEGRO	MXL4021331CPU	INFORMATICA	2014
930	1	CPU	CPU	HP	SIN MODELO	GRIS -NEGRO	MXS411B25D	INFORMATICA	2011
953	1	CAMARA	FOTOGRAFICA	CANON	POWER SHOT A2300 HD	NEGRO	PC1732	ALMACEN PATRIMONIO	1013
1090	1	SILLA	SECRETARIAL RESPALDO BAJO MOBILE	PUNTO . FORZA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	ALMACEN PATRIMONIO	2014
1135	1	CAMARA	CANON	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN COLOR	SIN SERIE	ALMACEN PATRIMONIO	2013
1200	1	SILLA	SECRETARIAL RESPALDO BAJO DE TELA	LINEA ITALIA	PF-13	NEGRO	SIN SERIE	ADMINISTRACION	2013
1228	1	CAMARA	SONY	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRA	SIN SERIE	ALMACEN PATRIMONIO	2011
1261	1	SILLA	SECRETARIAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	ALMACEN PATRIMONIO	2012
1486	1	TELEFONO	PANASONIC	PANASONIC	KXTG41712	GRIS	SIN SERIE	OFICINA CAPILLA DE GUADALUPE	2014
1491	1	CAMARA	CANON	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN COLOR	SIN SERIE	ALMACEN PATRIMONIO	2013
1733	1	MEDIDOR DE FLUJO ULTRASONICO	MEDIDOR DE FLUJO ULTRASONICO	HENDRESS HAUSER	PROSONIC FLOW 93T	BLANCO/AZUL	SIN SERIE	POZOS - BASE	2011

[Handwritten signature]

Yolanda Ramirez

[Vertical handwritten signatures and marks]

Ramón Navarro B. *[Handwritten signature]*

[Large handwritten signature]

29 *[Handwritten mark]*



1843	1	ESMERIL	MINI	TRUPER	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	ALMACEN PATRIMONIO	2014
1914	1	MEDIDOR	MEDIDOR DE 4"	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN COLOR	SIN SERIE	ALMACEN PATRIMONIO	2012
2150	1	TERMINAL	PORTATIL PARA TOMA DE LECTURA DE MEDIDORES	MOTOROLA	7528X	NEGRO	EPCACE370276C2	COMERCIAL	2015
3299	1	VENTILADOR	BIONAIRE	BIONAIRE	LQCAPASSA	NEGRO	U6-11 1 000 1867	ALMACEN PATRIMONIO	2014
3448	1	MEDIDOR	DE FLUJO ELECTROMAGNETICO (ENTRE SAN RAFAEL Y PRADOS)	ADCCOM	SIN MODELO	AZUL	PENDIENTE	POZOS - BASE	2015
3450	1	MEDIDOR	DE FLUJO ULTRASONICO CICASA	ARAD	SIN MODELO	AZUL	154012722	POZOS - BASE	2015
3477	1	SILLA	SECRETARIAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRA	SIN SERIE	TECNICA	2016
3542	1	TELEFONO	TELEFONO IP HD	GRANDSTREAM	GXP1620	NEGRO	22MT95EG408FB843	INFORMATICA	2016
3559	1	MOUSE	MOUSE ALAMBRICO	TRUE BASIX	KV-0225	NEGRO	44V0380	INFORMATICA	2016
3601	1	TECLADO	TECLADO ALAMBRICO	TRUE BASIX	TB-01006	NEGRO	1760955018237	INFORMATICA	2016
3602	1	MOUSE	MOUSE ALAMBRICO	TRUE BASIX	TB-01006	NEGRO	1760955018237	INFORMATICA	2016
3662	1	DOSIFICADOR	DOSIFICADOR DE CLORO	MILTON ROY	P-151-188SI	AMARILLO	16014111346-9	POZOS - BASE	2016
3931	1	NO BREAK	NO BREAK 520 VA	KOBLENZ	5216	NEGRO	17-02-00280	INFORMATICA	2017
3932	1	NO BREAK	NO BREAK 520 VA	KOBLENZ	5216	NEGRO	17-02-00387	INFORMATICA	2017
3998	1	DESBROZADORA	DESBROZADORA RECTA HONDA CON DISCO	HONDA	GX-35	SIN COLOR	SIN SERIE		2017
4007	1	RADIO	RADIO KENW 440-483	KENWOOD	TK-303	NEGRO	B7720657	PLANTA EL SALTO	2017
4244	1	NO BREAK	NO BREAK SOLA BASIC ISB	ISB	XRN-21-801	NEGRO	SIN SERIE	INFORMATICA	2018

[Handwritten signature]

Yolanda Ramirez

[Handwritten signature]

Ramos Navarro B.

GONZÁLEZ GALLO 60
 TEPATILÁN DE MORELOS, JALISCO
 ASTEPA_CONTACTO@TEPATILÁN.GOB.MX
 TELÉFONO 378 788 8700 /8794 /8795

30
[Handwritten initials]



4245	1	NO BREAK	NO BREAK SOLA BASIC ISB	ISB	XRN-21-801	NEGRO	SIN SERIE	INFORMATICA	2018
4341	1	INTERRUPTOR	INTERRUPTOR FDX 250 A	SIEMENS	FXD63B25I	GRIS	SIN SERIE	POZOS - BASE	2018
4368	1	MEDIDOR DE FLUJO	MEDIDOR DE FLUJO DE 3"	ADCCOM	ULTRA-080	AZUL	190080003	POZOS - BASE	2018
4373	1	MEDIDOR DE FLUJO	MEDIDOR DE FLUJO DE 2"	ADCCOM	ULTRA-050	AZUL	PENDIENTE	POZOS - BASE	2018
4385	1	PERFORADORA	PARA TUBO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN COLOR	SIN SERIE	JUAN CARLOS CASILLAS	2019
4656	1	DESBROZADORA	DESBROZADORA HONDA	HONDA	HAAT-2064393	ROJO	SIN SERIE		2019
4901	1	SILLA	TIPO RECEPCION	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	AREA COMERCIAL	2019



27



97



139



214



229



237



264



263



344



653



714



715



716



744



828

Handwritten signature

Yolanda Ramirez

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Ramón Navarro 13

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



ASTEPA

AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATILÁN



843



851



928



930



1090



1200



1228



1486



1733



1914



2150



3299



3448



3450



3477



3542



3601



3602



3662



3981



3982



3998



4007



4244



4245



4341



4368



4593



4885



4556



4901

[Handwritten signature]

Yolanda Ramirez

Ramos Navarro

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán

GONZÁLEZ GALLO 60
TEPATILÁN DE MORELOS, JALISCO
ASTEPA_CONTACTO@TEPATILÁN.GOB.MX
TELÉFONO 378 788 8700 /8794 /8795



Acto seguido la Presidente del Consejo, somete a votación la solicitud de autorización para desincorporación y baja del activo fijo, del patrimonio del Organismo, en los términos presentados, y se aprueba el punto por unanimidad, con 18 dieciocho votos a favor, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON 18 DIECIOCHO VOTOS A FAVOR, LA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORACIÓN Y BAJA DEL ACTIVO FIJO, DEL PATRIMONIO DEL ORGANISMO, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS.

X.- ASUNTOS VARIOS.

La Presidente del Consejo continúa con el siguiente punto del orden del día Asuntos Varios, y cede el uso de la voz al Secretario para presentar los puntos.

El Secretario del Consejo informó lo siguiente:

1-Informe de la adquisición de pipa con una capacidad de 10,000 litros, autorizada por este Consejo, para la distribución de agua potable en las colonias o lugares las cuales no cuentan con suficiente abastecimiento del vital líquido; e informó que dicha adquisición es con la finalidad de atender a las necesidades de la población de la Delegación de Capilla de Guadalupe.

2-Proyecto de reubicación y remodelación del área de cajas, dentro de las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA); e informó que el proyecto se realizó con la intención de brindar un mejor servicio a la ciudadanía, se realizó el proyecto y la ejecución de la obra de reubicación y remodelación del área de cajas, con el fin de ofrecer al usuario un espacio digno y confortable para su atención.

En uso de la voz el Secretario del Consejo hizo la invitación a todos los integrantes del Consejo Directivo para asistir a la inauguración del área de cajas y aclaraciones el martes 14 de Septiembre a las 12:00 horas.

La Presidente del Consejo, pregunta a los integrantes si tienen algún asunto vario a tratar, a lo que los Consejos no tienen ningún otro punto.

XI- CLAUSURA.

Siendo las 18:11 dieciocho horas con once minutos del día de inicio, se declaró formalmente clausurada la presente Reunión del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado denominado AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATILÁN, por sus siglas ASTEPA, firmando cada una de sus fojas y al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



PRESIDENTE

SECRETARIO

María Elena de Anda Gutiérrez

C. María Elena de Anda Gutiérrez
Presidente del Consejo Directivo de ASTEPA

Artemio Aceves Casillas

C. Artemio Aceves Casillas.
Secretario del Consejo Directivo de ASTEPA

Gustavo de Jesús Navarro González

C. Gustavo de Jesús Navarro González.
Regidor Presidente de la Comisión de Agua Potable

Luis Arturo Casillas Peña

C. Luis Arturo Casillas Peña.
Regidor de la Comisión de Agua Potable

Víctor Samuel de la Torre Hernández

C. Víctor Samuel de la Torre Hernández.
Regidor de la Comisión de Agua Potable

Rigoberto González Gutiérrez

C. Rigoberto González Gutiérrez.
Regidor de la Comisión de Agua Potable

María del Carmen Gallegos de la Mora

C. María del Carmen Gallegos de la Mora.
Regidora de la Comisión de Agua Potable

Héctor Medina Robles

C. Héctor Medina Robles.
Regidor de la Comisión de Agua Potable
Y Regidor de Salud

Enrique Martín Barba

C. Enrique Martín Barba.
Sindicatura Municipal

Salvador Hernández Cedillo

C. Salvador Hernández Cedillo.
Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal

Francisco Vázquez Zárate

C. Francisco Vázquez Zárate.
Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Arcelia Carranza de la Mora

C. Arcelia Carranza de la Mora.
Titular del Órgano Interno de Control

Ramón Navarro B.

C. Ramón Navarro Barba.
Jefe de Ecología y Medio Ambiente

Jorge Horacio Galván Jáuregui

C. Jorge Horacio Galván Jáuregui.
Coordinador de Delegaciones


Yolanda Ramírez Rodríguez


C. Yolanda Ramírez Rodríguez.
Secretaría de Planeación (SEPLAN)

Edgar Mariano Padilla Gutiérrez

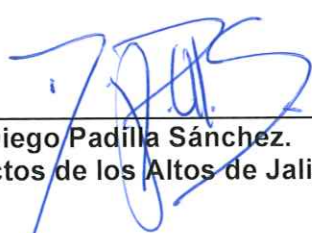
C. Edgar Mariano Padilla Gutiérrez.
Centro Universitario de los Altos (CUALTOS)





C. J. Armando González Rivera.
Consejo Técnico


C. Efraín Cruz González.
Colegio Tepatitlense de Ingenieros Civiles
De Jalisco A.C.

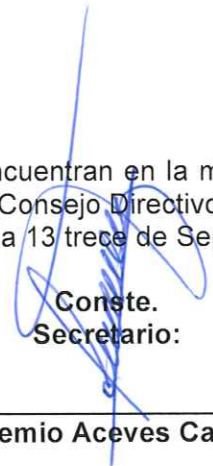

C. Claudia Olvera Escobedo.
Comisión Estatal del Agua (CEA)
De Jalisco A.C.


C. Diego Padilla Sánchez.
Colegio de Arquitectos de los Altos de Jalisco A.C.


C. Gustavo de la Torre de Loza.
Confederación Patronal de la República
Mexicana (COPARMEX)

La presente hoja y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del acta número 82 ochenta y dos de la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado por sus siglas ASTEPA, celebradas el día 13 trece de Septiembre del año 2021, la cual consta de 35 treinta y cinco fojas.

Conste.
Secretario:


C. Artemio Aceves Casillas.

Yolanda Ramirez

Ramón Nguarro B.


Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán